

**José Agustín Goytisolo**

Escritor.

Enseñanza pública

Primar la educación privada sin atender a las deficiencias de la pública es ahondar más el desnivel que existe entre una y otra. La enseñanza pública corre a cargo del Estado (o de las autonomías a las que ha sido transferida esta competencia). Es a la que todos tienen derecho y, si es adecuada y de calidad, repercute en beneficio de la sociedad (menos delincuencia, menos coste en sanidad psiquiátrica, cárceles, etcétera).

Todo ello significa un logro de la civilización y una conquista democrática. No es selectiva: tanto si el centro tiene muchos medios como enormes deficiencias. La educación privada selecciona a sus alumnos, por su precio o porque se reserva su derecho de admisión.

Fernando Savater proclama la necesidad de incrementar el apoyo institucional a la enseñanza pública, a fin de que no se produzca, fatalmente, que los hijos de los pobres sigan siendo pobres, por su menor nivel de preparación. **“Se ha de procurar –dice– que los futuros ciudadanos estén en la misma línea de salida”**. Y no se trata de una competición, sino de la salud mental y cultural de este país.

Lo necesitamos por egoísmo y por justicia.